<u>Unidad administrativa que clasifica:</u> Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit.

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión.

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el primer párrafo del artículo 116 de la LGTAIP y 113 fracción I de la LFTAIP, consistentes en: RFC de los servidores públicos.

## Firma del titular: Arg. Xitle Xanitzin González Dominguez

"Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 6, fracción XVI; 32, 33, 34, 35 Y 81 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Nayarit; previa designación, firma la Arq. Xitle Xanítzin González Domínguez, Subdelegada de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."

# Fecha, número e hipervínculo al acta del Comité dónde se aprobó la versión pública:

ACTA\_06\_2023\_SIPOT\_1T\_2023\_FIX concertada el 21 de abril del 2023

Disponible para su consulta en:

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA\_06\_2023\_SIPOT\_1T\_2023\_FIX.pdf



## SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

### DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	4078
FECHA	01/03/2023

Pág. 1 de 1

I. UNIDAD	RESPONSABLE										
I.1CLAVE Y	DENOMINACIÓN	138	Oficina de	Representa	ción en Nayarit						
II. SERVID	OR PÚBLICO COM	MISIONADO									
II.1NOMBRE	FERNANDO AR	TURO SANCH	EZ TAPIA		II.3ORIGEN	México		Nayarit			
II.2CARGO JEFE DE LA UNIDAD DE ECOSISTEMAS Y AMBIENTES COSTEROS			COSTEROS	II.4,-RFC		Election 1			·		
Me permito i	nformar a ust	ed que ha s	ido designa	do para re	ealizar la co	omísión qu	ie ense	guida se d	detalla		
		1000	***************************************		T. T					***************************************	
	DE LA COMISIO	ON Y ASIGNAC	CIÓN DE VIÁ	TICOS							
.1 <u>C</u>	ESTINO	III.2PE	ERIODO	III.3NÚM	MERO DE DÍAS	111.4.	-CUOTA		III.5IM	IPORTE	
	(CD-ESTADO) IONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 H	RS. POR DIVISA	DÍA MEN	NOS DE 24 HF	RS. AUTO PAQUETE	RIZADO	
San Blas	Nayarit	08/02/2023	08/02/2023	1	0	MXN	850.00	0.00	100%	850.00	
		Т	OTAL DÍAS:	1	0			EUROS DOLARES		0.00	
								PESOS		850.00	
IV. MOTIVO	DE LA COMISIÓ	N estate estate			da karanga		erenie				
SISTIR A REUNION	DE TRABAJO PARA L	A REACTIVACIÓN D	DEL POET DEL MU	JNICIPIO.		<u>.</u>					
V. OBSERVA	CIONES				rectifilerste		kakkad				
VI. INFORM	ACIÓN PRESUPUE	STAL				on Grandy	Hally by ag				
	en el entend	-				~			_		
	deberán obse sos públicos										
esponsabilio	dad y que debe	erá observan	las dispo	siciones r	normativas ap	olicables.					
AUTORIZO			-	rev. so			SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO				
				FC	May proper and the Committee of the Comm						
ARQUITECTA XITAE XANTTZIN GONZÁLEZ DOMÍNGUEZ SUBDELEGADA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBJENTAL Y RECURSOS // NATURALES		ING GI	ING GIBRIN ENRIQUE ALVAREZ QUIÑONES  JEFE DE DEPTO DE ESTADÍSTICA E INFORMACIÓN AMB.			fernando arturo sanceiz tadía Jefe de la unidad de ecosistemas y Ambientes costeros					
		JEFE DE									
		1				X/					
V	,										
								far and a second			

#### INFORME DE COMISIÓN



P	R	ES	F	N٦	ΓF
E .	•				

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	13	FEBRERO	2023
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS 138.03/0353/2023					
LUGAR	SAN BLAS, NAYARIT.	PERIODO	08 DE FEBRERO DE 2023		

SE ASISTIÓ A UNA REUNIÓN DE TRABAJO LLEVADA A CABO EN LAS OFICINAS DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN BLAS, NAYARIT. EL PROPÓSITO DE LA REUNIÓN FUE LA DE REACTIVAR EL COMITÉ TÉCNICO Y EJECUTIVO DEL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO. DICHA REUNIÓN FUE PRESIDIDA POR EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JOSÉ ANTONIO BARAJAS LÓPEZ.

ATENTAMENTE

ING. FERNANDO A SANCHEZ TAPIA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.